

E/R
②

ANEXO

A

16.15.14

0110



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

07 OCT 2021

16:07

45.315

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación la realización de obras para mejorar la seguridad vial de la Ruta Nacional 33 en los tramos que corresponden al ejido urbano de la localidad de Pérez, específicamente los tramos Belgrano 1827 entre Sarmiento e Italia [Coordenadas (GPS): -32,9995670, -60,7749346] y Belgrano 2500 entre Mosconi y Mitre [Coordenadas (GPS): RN33 2522-2598].

Rubén Giustiniani

Diputado Provincial

Agustina Donnet

Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto canaliza un reclamo de los vecinos y vecinas de la localidad de Pérez que se encuentran preocupados por el incremento de accidentes viales en los tramos de la Ruta Nacional 33 que atraviesan la ciudad. Específicamente, solicitan reductores de velocidad, guardarrail y pilotes de cementos para prevenir accidentes.

A modo de ejemplo, en los últimos años ocurrieron los siguientes siniestros viales de gravedad en los tramos de la Ruta Nacional 33 que atraviesan la ciudad de Pérez:

- En el año 2005 un auto perdió el curso y entró en la zanja de una casa aledaña.
- En el año 2007, en el cruce entre la Ruta 33 y Mitre, un auto atropelló a un estudiante y huyó.
- En el año 2011 un camión se subió a la vereda y chocó a una mujer que salía de trabajar.
- En el año 2015 volcaron dos camiones en la curva de Sarmiento producto de las altas velocidades.

Este mes ocurrieron dos accidentes en la zona. El primero ocurrió el 17 de septiembre de 2021 cuando un camión semiremolque volcó en la esquina de PAMI, con daños en el rodado y la rotura de un poste del tendido eléctrico que dejó sin luz a los vecinos y vecinas de la zona. El segundo ocurrió el pasado 21 de septiembre de 2021 a las 17:15 hs, entre Córdoba y Avellaneda, al chocar una moto y un auto.

Los vecinos y vecinas de Pérez reclaman que los automóviles y camiones que cruzan la ciudad por la Ruta Nacional 33 reduzcan la velocidad para evitar accidentes, teniendo en cuenta que es vía transitada a diario por quienes viven o trabajan sobre la ruta y, lo que más preocupa, por los niños y niñas que asisten a la Escuela N° 6398 General Mosconi que se encuentra ubicada sobre la misma. Esto último resulta de especial preocupación para los vecinos y vecinas de la localidad, ya que en



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

un trágico pero evitable accidente un alumno de la escuela falleció atropellado por un auto al cruzar la ruta.

A los fines de generar políticas concretas de seguridad vial para salvaguardar la vida de los habitantes de Pérez y de quienes transitan la Ruta Nacional 33, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial

Agustina Donnet
Diputada Provincial